

DIARIO CONSTITUCIONAL

de Palma de Mallorca.

MARTES 20 DE JUNIO DE 1837.

Sta. Florentina virgen.

Sale el sol á las 4 y 26 minutos: pónese á las 7 y 24 minutos.

CORTES.

PRESIDENCIA DEL SR. HEROS.

Sesion del dia 23 de mayo.

Se abrió á las once y cuarto.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El Sr. PRESIDENTE anuncia el orden del dia que es la discusion del dictámen de la comision de reforma de constitucion relativo al ceremonial con que esta ha de ser presentada á S. M.

Puesta á discusion la disposicion primera quedó aprobada.

Se lee la segunda.

La segunda disposicion quedó aprobada.

Sin discusion quedan aprobadas las disposiciones restantes.

Se hace primera lectura de dos proposiciones del Sr. Fontan, relativas á ceremonias en el sistema administrativo.

Se lee otra del Sr. Burriel para que á última hora se discuta con preferencia á toda otra cosa los dictámenes que hay sobre la mesa de la comision de crédito público, con especialidad el relativo á la consolidacion de la deuda del estado.

El Sr. BURRIEL toma la palabra para apoyarla.

Se declara comprendida en el art. 100 y se admite á discusion.

Puesta á votacion queda la proposicion desechada.

Se lee y declara comprendida en el art. 100 del reglamento una proposicion firmada por treinta y tantos señores diputados, reducida á que las cortes acordasen dar un voto de gracias á los individuos de la comision de constitucion por el acierto con que han desempeñado su encargo.

El Sr. FERNANDEZ BAEZA apoya brevemente la proposicion y en seguida el Sr. Ferró á nombre de los firmantes de la proposicion y como uno de ellos, manifiesta que estando cumplido el deseo de los Sres. firmantes manifestando su gratitud á la comision, no tenian inconveniente en retirarla.

Quedó con efecto retirada.

Se dió cuenta de varias proposiciones y espedientes.

El Sr. PRESIDENTE. Continúa la discusion sobre venta de bienes nacionales aforados.

A peticion del Sr. Fernandez Baeza se preguntó si estaba el punto suficientemente discutido; el congreso acordó que sí, y púesó á votacion el art. 1.º, quedó aprobado en esta forma.

Art. 1.º Se declaran en estado de redencion con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 5 de marzo de 1836 y demas determinaciones y aclaraciones posteriores todas las cargas ó rentas exigidas con título de foro en enfiteusis ó de arrendamiento cuya fecha sea anterior al año de 1800, que por posesiones, caseríos, tierras, cotos y lugares pertenecientes á las comunidades y monasterios estinguidos de ambos sexos se pagaban.

El Sr. secretario del despacho de ESTADO (ocupando la tribuna) leyó la siguiente comunicacion.

«El gobierno de S. M., al ver tan felizmente concluida la reforma de nuestra constitucion, gracias á la ilustracion y patriotismo de las actuales cortes, se congratula con las mismas por la perspectiva halagüena que producirá la promulgacion de la ley fundamental en el ánimo de todos los buenos españoles. Sin embargo observa que como algunos procuran maliciosamente sembrar ciertas ideas diciendo que el congreso actual no debe ocuparse en otras funciones legislativas despues de publicada la constitucion, y el gobierno está persuadido de la conveniencia de que continúen las actuales cortes en el ejercicio de sus funciones hasta que se reunan las nuevas, que S. M. se propone convocar con toda la prontitud posible. En las actuales circunstancias en que nos hallamos, cree de su deber manifestar que es del mayor interes el que por medio de una ley, en que resulte la conformidad de los dos poderes, se haga una declaracion explicita sobre el particular. Por tanto, habiendo recibido las oportunas ordenes de S. M. los infrascriptos secretaries del despacho, presentan á la deliberacion del congreso la siguiente proposicion.»

«No terminarán las funciones legislativas ordinarias de las presentes cortes hasta que se reunan las próximas conforme á la nueva constitucion. Si así fuere acordado por las cortes, entre los muchos negocios de alta importancia sobre que tienen que deliberar, hay algunos de un interes que puede considerarse como vital para el estado, por lo que tiene el honor el gobierno de recomendar al congreso se sirva dar en sus ulteriores discusiones preferencia á los asuntos siguientes. 1.º Las bases de los reglamentos de los dos cuerpos colegisladores. 2.º Ley electoral. 3.º Los presupuestos y negocios urgentes de Hacienda, con especialidad los relativos á buscar recursos para terminacion de la guerra civil. 4.º Arreglo del clero. 5.º Instruccion pública. 6.º Proyecto de la supresion del diezmo.»

El Sr. PRESIDENTE. Las cortes han oido con la debida atencion el mensaje de S. M., y le darán el curso correspondiente.

Preguntado el congreso acordó pasase á la comision de legislacion.

Despues de una breve discusion quedó aprobado el art. 2.º del dictámen de la comision de legislacion en esta forma.

Art. 2.º Los llevadores de estas posesiones tendrán derecho, y serán invitados para la redencion por medio de los boletines oficiales que se circularán con profusion por todas las jurisdicciones, pueblos y distritos, y si á los seis meses contados desde la fecha de esta invitacion no se presentasen á manifestar que están prontos á verificar la redencion, se subastarán los capitales y sus rentas en la forma que está prevenido, adjudicándolo al mejor postor.

Se lee y pone á discusion el art. 3.º que dice así: «El pago del capital que se fije para la redencion se verificará en el término de cuatro años, ó sea por cuartas partes al fin de cada uno en títulos 4 ó 5 por 100, ó su equivalente en metálico con arreglo á los precios que dicho papel tenga en la bolsa de Madrid el dia que deba verificarse el pago.»

Se pone á votacion el artículo, y queda aprobado.

Se pone á discusion el art. 4.º que es como sigue:

Art. 4.º «Lo dispuesto en los artículos anteriores se entenderá igualmente para todas las demas provincias del reino, siempre que los arrendamientos de largo tiempo sobre que versan, y de los cuales debe haber una razon exacta en las oficinas del crédito público, no excedan de la cantidad de mil rs. anuales.»

Se pone á votacion y queda aprobado.

Se aprueba sin discusion el art. 5.º que dice así.

Art. 5.º «El gobierno dispondrá y circulará una instruccion sobre las bases de este decreto y demas disposiciones á que se refiere para su mas pronta y clara ejecucion; de modo, que ni los particulares interesados ni la nacion sufran de sus resultados perjuicios de ninguna especie.»

El Sr. Presidente lee la orden del dia y levanta la sesion pública á las tres y cuarto, quedándose las cortes en secreta.

ESPAÑA.

Barcelona 14 de junio.

¡Victoria! ¡Victoria! Al escribir estas líneas no acertamos á mover la pluma: tantas son las sensaciones que experimentamos, tanto el gozo que sentimos, y tanta la agitacion de nuestro pecho. Jamas el pueblo barcelonés se habia manifestado tan digno de llamarse libre; jamas, ni en la época de los condes de Barcelona, ni en tiempo de los vireyes de Cataluña, ni en la desastrosa lucha del siglo décimo séptimo, ni en la famosa y deplorable guerra de sucesion en tiempo de Felipe V, jamas, jamas ha hablado la historia de tan general entusiasmo. Es preciso verlo para convencerse de ello: es preciso ver esa juventud que al grito mágico de *union, de libertad é Isabel II* clama por armas, las recibe como un inestimable presente, jura vencer ó morir; y se lanza fuera de la ciudad al estermio de las hordas de foragidos. Es preciso ver todo esto, observar el admirable desarrollo del patriotismo, oír el lenguaje de fuego del ardor comun: y entonces, entonces esclama uno transportado, «todavía hay Patria, todavía podemos vencer y venceremos: ¿quien será capaz de resistirnos?»

Bayona 8 de junio.

¡Ah! la Providencia se vale á veces de medios extraordinarios para hacer volver en sí á los ilusos, para disipar el entusiasmo adormecido, para hacer entrar sin distincion en sus deberes á todos los ciudadanos: ¿quién nos hubiera dicho que un sacrilego sacerdote, que el abominable Tristany habia de ser la piedra de toque de nuestro civismo, el iman que atrajese á todos los liberales á un centro comun? Así ha sido sin embargo, y atónita Barcelona se contempla feliz en el seno de la guerra civil viendo unidos intimamente á todos los ciudadanos, y Barcelona poderosa con la union de los libres es un enjambre de héroes, arma sus hijos en busca de los infames vándalos, anima á los pueblos de los alrededores con su ejemplo, y ofrece el espectáculo de un pueblo entusiasta por la libertad, deseoso de gloria, dando aquel grito de guerra que hace estremecer á los tiranos.

Repetimos que jamas se habia manifestado de un modo tan extraordinario el entusiasmo de los barceloneses; y es que hoy dia es enteramente pura y sagrada la llama del patriotismo; y es que todos nosotros no vemos delante mas que al comun enemigo; y es que solo reconocemos una direccion, el acabar con la canalla de foragidos.

Si viese V. el ardor de todos estos bravos, nos escribe el redactor de este periódico que salió ayer con la columna, esto es admirable; esto se siente, pero no se puede explicar. Todos estos pueblos del contorno se han llenado de denuedo y se presentan muy animosos, pues á vista de la prontitud con que hemos salido para perseguir la faccion y defender los pueblos pequeños, todos conciben las mas lisonjeras esperanzas de su porvenir, y si conviene se defenderán en adelante como leones, porque saben que no les dejaremos ser arrojados por los rebeldes. Este pueblo de San Felin de Llobregat hasta Molins de Rey ofrece la perspectiva de un grande acampamento. Pronto pienso escribirle muy buenas noticias.

Hasta aqui nuestro compañero.

Esta tarde, en cuanto ha corrido la voz de que Ayerve habia atacado por retaguardia á Tristany, que se oian los tiros, que nuestras columnas habian cerrado el paso de la montaña á los bandidos y que convenia que otra columna pasase á ocupar otros puntos ventajosos, hemos visto reproducirse las escenas de ayer tarde que hicieron tan vivamente nuestra imaginacion. Una numerosa muchedumbre se ha presentado al caballero gobernador solicitando armas, y al instante se ha reunido como por encanto otra fuerte columna para perseguir á los rebeldes.

¡Llor á los valientes! la situacion del infame Tristany es de las mas críticas; sus secuaces vienen de rechazo fatigados, desesperados y sedientos. ¡Tal vez esta tarde ó mañana será un dia de gloria para nuestras armas!...

San Felin de Llobregat 14 de junio.

Anteayer que salimos de esa fuimos con direccion á S. Boy; la mitad habíamos ya pasado la barca cuando contramarchamos á Molins de Rey donde llegamos cerca las once de la noche.

Ayer salimos á las 5 de la mañana. Los facciosos al saber nuestra aproximacion se alargaron con direccion á la parte de Villafranca por S. Pedro de Begas.

Nosotros marchamos hácia Verillana, tambien para Villafranca, lo que sabido por los facciosos contramarcharon otra vez á S. Pedro de Begas, y S. Clemente. Nuestra columna siempre atenta á cortarles el paso á la montaña volvió á las 4 de la tarde á esta de S. Felio.

Ahora que son las cinco de la mañana esperamos la llamada; pensamos atacarlos, pero no creo que nos aguarden, si bien son ellos mas de 3000 hombres; mas se guardarán puesto que de Barcelona solo, con los que duermen esta noche en Esplugas, somos mas de 5000, y reunidos á los nacionales de estos contornos, á los Parrots, mozos de la Escuadra y Migueletes, contamos mas de 7000 hombres decididos.

Ademas baja de Villafranca por Castell de Fels Ayerve con su brigada, fuerte segun dicen de 1500 hombres. Si esto es cierto la retirada de los facciosos es imposible. Por ahora nada mas.

— Acaba de llegar á mis manos la siguiente carta de Igualada que envio á Vds. (es la misma que dimos por suplemento) cualquier cosa mas que sepa se lo comunicará á Vds. sin retardo, si lo permite la marcha de la columna, su amigo y compañero.

Manresa 13 de junio.

Los paisanos llegados de Torá y de Calaf aseguran que todo el dia de ayer hasta muy entrada la noche se oyó un horroroso fuego de fusilería y de cañon; empezó á las nueve de la mañana.

Todos aseguran que se ha dado una batalla sangrienta en la que los navarros han sido derrotados completamente. Así que se sepan los detalles se los enviaré.

Esparraguera 14 de junio.

Aqui nos hemos reanimado extraordinariamente con la noticia que ha circulado de la derrota de los navarros. Y por cierto que los necesitábamos, pues algunos de fibra debil temblaban ya porque los facciosos nos habian pasado circulares impresas, pidiéndonos las contribuciones desde el año 1831 (una friolera) si no lo hacíamos. Por ahora estamos bien fortificados y no tenemos amenazas.

Un conde austriaco y otro individuo de Tolosa, se presentaron el 5 al consulado de Espeña, diciendo ser alemanes, y que querian pasar á Cataluña; pronto se les obligó á declarar su verdadero nombre, y á ser internados.

— Nos escriben de Navarra con fecha 4 de junio:

El comandante de la ciudadela de Pamplona ha sido reemplazado por Zagaramurdi.

— Los carlistas han abandonado Lerin, despues de haber arrasado sus fortificaciones.

— Las compañías del 6.º carlista de Navarra que desde un bosque hicieron fuego á la retaguardia de Espartero, han tenido 12 muertos, 35 heridos, y se les han hecho 18 prisioneros.

El 5.º, 6.º y 7.º batallones de Navarra, se han dirigido el 3 á Irurzun, y otros puntos del camino de Tolosa, á tres leguas de Pamplona.

García con 2 batallones de Alava, el 1.º y 3.º de Navarra, y las ocho piezas de artillería con que queria atacar á Lerin, se ha dirigido el 1.º del actual sobre Estella. El mismo dia ha retirado sus cañones á los Arcos, temeroso de la marcha de Espartero á Estella.

— Todos los batallones de la division del general Espartero, acantonados en los alrededores de Pamplona, han pasado gran revista el 3. El mismo dia se han pedido muchos bagajes en el distrito de Pamplona.

Durante la marcha de Espartero, los habitantes de las aldeas que ha atravesado, han abandonado sus hogares. Las tropas se han conducido muy bien en los pueblos, á escepcion del de Goriti, donde se saquearon varias casas, por haber desde ellas hecho fuego algunos paisanos ocultos.

— El general Espartero á la cabeza de todas sus tropas ha salido el 5 á las dos de la mañana de Pamplona, y se ha dirigido hácia Tudela.

Se asegura que un parte del general Oráa ha producido este movimiento.

— Las cartas de Zaragoza llegan al 4 del actual, y de ellas resulta el gran número de pasados facciosos que llegan diariamente á aquella ciudad.

Cincuenta carros diarios salen de Zaragoza conduciendo comestibles á las tropas. Los nacionales de aquella ciudad se han encargado totalmente de la defensa de la plaza. A ellos se han reunido muchos vecinos.

— Se asegura haber sido nombrado mariscal de campo el general Narvaez, y que pasa á mandar el cuerpo del ejército del malogrado Iribarren. El bizarro brigadier Lopez tambien pasa al ejército.

— Entre Soria y Lodares, ha tenido lugar la captura de un mendigo, al que se le han encontrado partes de un general carlista, de los que se desprende que por traicion debian apoderarse los rebeldes de algunas plazas fuertes.

— He ahí los detalles adquiridos sobre la accion de Huesca. El 2 del actual hizo Oráa un reconocimiento del lado de Barbastro, y rechazó todas las avanzadas de los rebeldes.

Al dia siguiente hubo nuevo combate por haber los rebeldes efectuado una salida; pero fueron rechazados, teniendo 2,000 hombres fuera de combate.

El cuerpo del coronel Conrad fue transportado á Zaragoza. — Son infinitos los carlistas desertores: se quejan amargamente de sus gefes.

Los paisanos aragoneses continúan armándose.

El plan de los carlistas espedicionarios, segun escribe uno de sus mismos generales, es permanecer muy poco tiempo en Cataluña, dejar en ella á D. Sebastian, y pasar el Ebro junto á Tortosa para reunirse á Cabrera, y tentar un golpe sobre Castilla. Tambien intentan hacerse dueños de algun punto cercano al mar, para poder recibir socorros de los contrabandistas Sardos.

— Paris 4 de junio. La cuestion española sufre en la actualidad una de aquellas crisis periódicas que se suceden cada 6 meses. La guerra civil ha mudado su principal teatro. D. Carlos, ambicionando la gloria de Gomez, obligado ademas por la pérdida de la frontera de Francia, se ha convertido en un aventurero, papel mas propio de un cabecilla que de un pretendiente á la corona.

Sin embargo, merced á los hábiles movimientos de los generales de la Reina, D. Carlos no ha podido pasar el Ebro como deseaba, y ahora temeroso de la marcha de Espartero, trata de buscar un asilo en Cataluña. Nosotros creemos que le saldrá mal el intento, que todos los liberales de Barcelona, de Reus y de otros puntos se reunirán contra del comun enemigo, como se ha hecho en Zaragoza, como se ha hecho en Madrid, como lo han

hecho los mismos diputados dando el mas noble ejemplo. *Union y guerra á D. Carlos!* debe ser el grito comun.

Para acabar con las hordas de D. Carlos, necesitaba ahora mas que nunca dinero la España. Paes bien: dinero tendrá ya. El empréstito de 250 millones de francos á su favor estará garantido por la Inglaterra, la que no duda asegurarla á los prestamistas la posesion de la isla de Cuba para la Reina de España y por consecuencia la percepcion de las rentas de aquella isla para responder del préstamo.

— Se dice haberse concluido un tratado de comercio entre la Inglaterra y España: nada se da por cierto.

Madrid 9 de junio.

Partes recibidos en el ministerio de la Guerra.

Ejército del centro.—Capitanía general de Aragon y Valencia.—Secretaría de campaña.—Esmo. Sr.: Dije á V. E. mi resolución de no atacar á los enemigos en Barbastro; mas si la de estar dispuesto á caer sobre ellos á la primera oportunidad. Para verificarlo mejor habia acordado con el general baron de Meer que se situase con la fuerza de su mando en Castejon de la Puente, punto distante del enemigo hora y media. Hoy debia tomar dicha posicion, cuando en esta madrugada tuvimos aviso ambos de que los facciosos habian principiado ya á pasar las barcas de Estadilla y Estada al anochecer del dia anterior. Esta noticia hizo que el baron marchase sobre el Fonz, por si podia oponerse al paso y escarmentarlos en él, y que yo siguiese con la mayor presteza hácia las referidas barcas, por si alcanzaba aun al enemigo. Asi se verificó gracias á la celeridad del paso en medio de uno de los dias mas calurosos; y á pesar de que el soldado estaba ayuno, por no perder un tiempo precioso en que se le concediese para comer. Avistada la retaguardia sobre la orilla del rio, se le atacó inmediatamente, y el resultado que me reservo referir á V. E. por menor, fue en resumen perder el enemigo su 4.º batallon de Castilla, que parte prisionero con su comandante, y parte muerto por nuestro fuego, ó por haberse ahogado, ha desaparecido de entre los rebeldes. Las tropas se han conducido bien, señalándose tres granaderos de Almansa, que con el mayor riesgo de sus personas, sacaron á la ribera muchos prisioneros que se ahogaban. Este rasgo vigoroso de humanidad, indicio cierto del verdadero valor, que en estos soldados estaba acreditado ya en ocasiones anteriores, me ha parecido digno de recompensa tanto mas, cuanto que nos ha proporcionado la adquisicion del comandante, dos oficiales y algunos soldados prisioneros, cuyo canje volverá á estas filas, otros tantos de nuestros desgraciados compañeros. Como ambas barcas quedaron inutilizadas, ha sido forzoso pasar el Cinca por esta de Monzon: ahora lo está verificando la tropa, que no ha cesado de andar desde las cuatro de la mañana, y así que descansa lo indispensable despues de dia tan penoso, continuaré en la persecucion de los facciosos que se han dirigido por el camino de Graus. El baron de Meer que no pudo llegar á tiempo de acometerlos, ha retrocedido en direccion de Lérida, para poner á cubierto la plaza y su distrito, abandonados con su ausencia, ó para algun otro objeto que aun no me ha comunicado. A mi paso por Barbastro se me han presentado 20 facciosos, y hasta entonces contaba haber dejado en el pueblo 75 heridos, entre ellos un comandante y algunos oficiales. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Monzon 5 de junio de 1837.—Esmo. Sr.—Marcelino Orzá.—Esmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Zaragoza 5 de junio.

Como ayer entró en esta el cadáver de Conrad acompañado por varios polacos, tuve ocasion de informarme á fondo de dicha accion del 2. Parece que el general Orzá trató desde el amanecer de hacer un reconocimiento de la línea enemiga, y los facciosos por su parte tambien parece trataron de hacer lo mismo de la nuestra. Como á una legua de Barbastro rompieron el fuego las guerrillas: A las 9 de la mañana la accion se hizo general y duró hasta las 6 de la tarde, jugaron todas las armas, en especial la artillería que estando emboscada entre los olivares atrajo al grueso de la faccion y destruyó enteramente la caballería facciosa y gran parte de la infantería, siendo el resultado haberles acuchillado hasta dentro de Barbastro, haber estrechado nuestra línea mas de legua y media por algunos puntos y haberles causado la pérdida de mas de 2,000 hombres entre muertos y heridos, la mayor parte de los primeros, quedando enteramente destruida su caballería. Por nuestra parte hemos tenido 250 muertos y como 500 heridos que deben entrar hoy aquí.

D. Carlos, su hijo y D. Sebastian vieron la accion desde la altura llamada de Sta. Bárbara. Hoy deben llegar aquí 500 hombres que han quedado de la legion; van cumplidos y con direccion á Pamplona. (Porvenir.)

Bayona 3 de junio.

El dia 29 por la noche, dos batallones de tiradores, dos de línea y 230 caballos al mando de Iriarte salieron de Pamplona dirigiéndose á Peralta para cubrir la ribera.

El 28 dos batallones alaveses y dos escuadrones de caballería vinieron á reunirse con otras fuerzas carlistas, y se dirigieron sobre Miranda, Cascar &c.

Treinta y cinco Milicianos nacionales de Estella que fueron hechos prisioneros en Lerin se condujeron á esta poblacion; donde han sido insultados pidiendo que se les quitase la vida.

El general Evans va inmediatamente á dejar á España y el mando de la legion británica; el coronel Wilde, comisionado de S. M. B. en el cuartel general del ejército del Norte, es quien se encargará de la legion, y al efecto se ocupa ya en organizar los cuerpos.

Barcelona 16 de junio.

A LOS HABITANTES DE ESTA CIUDAD.

Lleno de júbilo vuestro ayuntamiento constitucional provisional acaba de enterarse del siguiente parte oficial, que ha recibido del alcalde constitucional primero de la villa de Igualada. Su interesante contenido es el que se va á copiar:

«Es la una de la tarde y acabamos de recibir del gobernador de Cervera las noticias siguientes.—Los partes que mandé ayer fueron interceptados. El Pretendiente perseguido por nuestros valientes ha dejado los campos de Guisona sembrados de cadáveres, armas, caballos, prisioneros y efectos, abandonando sus posiciones en una completa derrota, que ha terminado á las siete de la tarde habiendo principiado á las 9 de la mañana. Esta importantísima victoria no ha dejado de sernos costosa por la pérdida de algunos valientes. La accion duró de las 9 de la mañana á las 7 de la tarde: sin duda es la salvacion de Cataluña. El Pretendiente se ha dirigido á Solsona con unos 4000 hombres que pudo reunir. Nuestro capitán general con unos 17000 infantes, 900 caballos y 17 piezas de artillería los persigue.—El general ha batido completamente la faccion navarro-catalana con su Carlos 5.º á la cabeza en los campos de Guisona. El coronel D. Cayetano Urbina del 10 de línea con el ayudante de la plana mayor D. Ignacio Plana han llegado á este punto ahora que son las 6 de la tarde, reuniendo en su tránsito una porcion de prisioneros y pasados. Dicho coronel despues de haber dado descanso á la tropa, saldrá en persecucion de los muchos dispersos. La batalla ha sido sangrienta; yo que estaba viendo y observando desde las torres de esta casa fuerte (la universidad) la grande dispersion, salí con 150 hombres de la guarnicion y á la distancia de media hora conseguí recojer 75 soldados, un oficial y un cadete, todos de la faccion navarra, y hasta esta hora siguen presentándose.—Cervera 13 de junio.

Habitantes de Barcelona: esta inmortal victoria ensalzará el nombre de millares de valientes y singularmente el del Esmo. señor Capitan general de este ejército y principado. Esta victoria nos anuncia como próxima la conclusion de la guerra civil; y con ella el término de las lágrimas y de los sacrificios. Todos los corazones han de responder con las emociones mas fuertes de patriotismo y de contento al hecho célebre cuya importancia va á resonar en la Europa entera.

El cuerpo municipal os invita, pues, ciudadanos, para las seis de esta tarde á un solemne *Te-Deum* en la santa iglesia. Músicas en estas plazas y calles, funcion escogida en el teatro é iluminacion general en todo el vecindario coronarán la alegría del dia presente en nuestra entusiasmada capital. La premura del tiempo no permite al cuerpo municipal el valerse de invitaciones particulares á todas las personas que desee le acompañen al acto de manifestar su gratitud al supremo Dispensador de todos beneficios. Espera, pues, que este patriótico anuncio transmitirá á todos sus ardientes votos de que se de de esta manera la celebridad debida á lo que tanto lo merece.

Barceloneses: el orden, fraternidad, union general de los ciudadanos: he aquí como se recibe la noticia de un triunfo, como se aplaude un heroismo de tantas consecuencias. Olvidemos errores pasados, fruto funesto de nuestras mútuas divisiones: démonos todos un parabien sincero por la nueva suerte que se prepara á la patria; y quien no pudo envolvernos en la discordia y en el caos cuando sus batallones recorrian vanamente ufanos nuestras provincias, acabe de una vez para siempre de perder sus moribundas esperanzas ante la actitud imponente de todos los liberales unidos. Casas consistoriales de Barcelona: 15 de junio de 1837.—(Siguen las firmas.)

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.

El Esmo. Sr. general en 2.º de este ejército y principado ha recibido hoy en Molins de Rey la comunicacion oficial que desde Guisona le dirige el Esmo. Sr. capitan general Baron de Meer, con fecha 12 del actual, del tenor siguiente:

«Al Esmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de la Guerra digo con esta fecha lo siguiente.—Esmo. Sr.—El Pretendiente perseguido por estas valientes tropas, segun tuve el honor de decir á V. E. en mi comunicacion de ayer, ha tratado de probar fortuna en los campos de Guisona que ha dejado sembrado de cadáveres, armas, caballos, prisioneros y efectos, abandonando sus posiciones en una completa derrota, en que ha terminado la accion á las 7 de la tarde; habiendo principiado á las 9 de la mañana. Esta brillante é

importantísima victoria no ha dejado de sernos costosa por la pérdida de muchos valientes, que han sacrificado sus vidas en defensa de la sagrada causa de nuestra augusta Reina, á cuyos Reales pies, espero merecer de V. E., se sirva poner los laureles que mis valientes soldados han cojido en esta jornada memorable, ínterin puedo proponer á S. R. clemencia los premios á que se han hecho acreedores, y dar á V. E. los detalles de la acción."

Igualmente ha recibido S. E. del gobernador de Cervera y con la misma fecha del 12, el parte que sigue:

«Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. General en jefe ha batido hoy completamente la facción navarra y catalana con su Carlos V á la cabeza en los campos de Guisona. El coronel D. Cayetano Urbina del 10 de línea con el ayudante de plana mayor D. Ignacio Plana, han llegado á este punto ahora que son las 7 de la tarde, reuniendo en su tránsito una porción de prisioneros y pasados. Dicho coronel después de haber dado descanso á la tropa saldrá en persecución de los muchos dispersos. La batalla ha sido sangrienta: el fuego ha durado desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Yo estaba viendo y observando desde las torres de esta casa fuerte de la Universidad, la grande dispersion, salí con 150 hombres de la guarnición con el capitán del Provincial de Toledo D. N. del Aguila, el de la Milicia nacional de esta ciudad D. Francisco Oller, y el subteniente del 1.º ligero D. Alejo Asensio, acompañándome el capitán de cuerpos francos D. Josef María Cornell, á la distancia de una media hora, y conseguí recojer 75 soldados, un oficial y un cadete todos de la facción navarra, y hasta esta hora siguen presentándose. El general creo que se halla en Guisona. Todo lo participo á V. E. para su satisfacción."

Lo que me apresuro á poner en conocimiento de los leales habitantes de esta capital para que me acompañen en la satisfacción que experimento en estos momentos al ver confirmadas oficialmente las ventajas conseguidas por nuestras bizarras tropas y por el distinguido Caudillo que las dirige sobre las hordas del Pretendiente que ya contraban dominar la industriosa Cataluña. Barcelona 15 de junio de 1837.—El Gobernador de la plaza, José María Puig.

—Es imponderable el entusiasmo general que ha producido la confirmación de la victoria ganada por el Barón de Meer. Al solemne *Tedeum* ha asistido una oficialidad lucidísima, en la que se notaba la de nuestros aliados de la marina real, y un pueblo numeroso lleno de entusiasmo. Pero ¿qué mucho? al tiempo que se celebraban los triunfos de nuestras armas, se celebraba también la unión de todos los libres. Bailes, músicas, iluminación general y brillante, salvas de artillería y repique general de campanas, todo se lo ha merecido una noticia tan fausta.

—El barón de Meer sigue la caza de los fugitivos al frente de 170 hombres. Al pretendiente se le interceptaron correspondencias que enviaba á Navarra pidiendo á toda prisa socorros.

—Un sugeto de muchas relaciones nos ha enseñado carta de Igualada en que le dicen: D. Sebastian quiere pasar disfrazado á Navarra donde también le van maldados los asuntos.

—En Solsona esperaban al Pretendiente para recibirle bajo palio. Figúrese V. que caras tan largas y amarillas pondrían cuando supieron su derrota.

—D. Carlos trata de huir á Francia, tal vez no podrá. El barón de Meer le sigue la pista. No será extraño que esta noche ó mañana le pille, si no se oculta en una madriguera.

—Continúan reuniéndose dispersos á centenares. Seguramente en toda la presente guerra no se había ganado una batalla mas gloriosa. A los dos dias de entrar D. Carlos en Cataluña, es atacado, y arrollado y dispersado en todas direcciones. Los liberales están locos de júbilo. La batalla de Guisona ocupará una de las páginas mas hermosas en el gran libro de la regeneración patria.

—Han llegado algunas fuerzas de las que habían salido de esta plaza. Siempre el mismo ardor, siempre la misma unión, siempre el mismo entusiasmo, presajios de la victoria.

—Los carlistas, viendo frustrados sus planes de desunión de los liberales, y queriendo alarmar á los buenos, habían hecho correr la voz de una conspiración á favor de los rebeldes. Nada mas falso. Hoy día esta ciudad es toda libertad, toda unión, toda ardor patrio. Una y sola es la bandera enarbolada: «Unidad de pensamientos y de acción! guerra á muerte al tierno!

A ULTIMA HORA.

Acabamos de hablar con un sugeto llegado de Esparraguera donde dice corria la voz de que D. Carlos estaba anteayer efectivamente en Solsona, cuyo punto habían rodeado nuestras tropas, añadiendo que no había tenido tiempo de fugarse.

—Tristán y con los suyos anda azorado; nuestros bravos fortifican el puente de Molins de Rey, donde muchos se han quedado aun voluntariamente.

El Escmo. Ayuntamiento nos ha facilitado las comunicaciones siguientes:

Partes recibidos en Igualada á las doce del día.

Copons 13 de junio. La facción catalana ha llegado á S. Martín Sasgayolas y demas pueblos inmediatos enteramente derrotada y dispersa ¿que tal les habrá ido? Ellos mismos dicen que la mortandad ha sido horrorosa.—Idem.—Acabo de saber por un arriero de Castellfolit que la facción fue ayer enteramente dispersada, que tuvieron mas de mil muertos, que grandes partidas de dispersos andaban por ahí arriba hasta S. Martín Sasgayola buscando acémilas para conducir heridos y que nuestras tropas han pernoctado en Guisona y demas puntos inmediatos.—Jorba 13.—Por noticias fidedignas acabo de saber el resultado de la acción dada ayer á la facción navarra en el llano de Guisona que ha sido la mayor de todas asegurándose una dispersion nunca vista, y se cuentan en Cer-

vera á los prisioneros con algunos pasados, y 1000 de los primeros en Guisona.

Es imposible enviar con seguridad en este momento los partes á Cervera; pues todos los caminos están tomados por partidas sueltas de facciosos de resultas de la dispersion de ayer. Todos los pueblos de la Sagarra desde la parte de Santa Coloma hasta Castellfolit están inundados de partidas sueltas de navarros que divagan sin dirección. Los restos de la caballería enemiga se fueron á Iborra y Castellfolit de Llobregós, me han asegurado que en el primer punto ha pernoctado el Rey de los frailes. Hasta por los pueblos poco distantes de esa se ven grupos que todo lo arrasan para matar el hambre. La acción principió en San Martín de la Morana y acabó en Grá. Los facciosos confiesan por todas partes que tuvieron 1500 muertos. La gavilla del Ros sufrió mucho, 200 de ellos fueron reducidos en la iglesia de Tarroja. La dispersion ha sido total y espantosa. El general está irritado contra los pueblos y casas de campo que disuadieron á infinitos grupos de navarros que en detall iban á presentarse.

PALMA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20 DE JUNIO.

Parada Provincial y Milicia nacional: subalterno de hospital, y provisiones Provincial.—Juan Coll.

La isla de Mallorca acaba de dar una despedida de cariño y amor filial á las dos compañías de granaderos y cazadores de este regimiento provincial que en número de 300 pasan á las órdenes del capitán general de Barcelona por disposición del gobierno de S. M. Ningun cuerpo de línea puede presentar, quizá, un conjunto mas brillante de prendas militares. robustez, disciplina, costumbres, amor al trabajo, son los dotes con que sale adornada esta juventud hermosa y sencilla á prestar una cooperación gloriosa al triunfo de la buena causa.

Ni el disturbio mas leve ha precedido á su embarque. Se han mostrado cumplidamente satisfechos en poderse despedir de sus casas y familias verificándolo en sus respectivos pueblos con el corto tiempo de tres dias, regresando á la capital llenos de pundonor y puntualidad. Muchos de ellos sentirán á la vez vad dejar las mieses doradas, sembradas y cogidas tantas veces por sus manos, lo mismo que el dar un á Dios á los casos objetos de su infancia y predilección. A este general desprendimiento se distingue Bartolomé Bauzá de la villa de S. Juan individuo de la compañía de cazadores que tiene cumplido diez meses hace su honrado y leal servicio, abandona sus propiedades y deja una madre viuda de avanzada edad y casi en el último período de su vida. Todos se mostraron como veteranos llenos de espíritu y serenidad, y dispuestos á obedecer ciegamente á los valientes oficiales que los mandan, cuyo deber les recordó enérgicamente la noche anterior su digno coronel.

Su marcha era imponente al desfilar por enmedio de un gentío numeroso que coronaba todo lo largo de la puerta del mar. En el momento de levar anclas la nao conductora, resonaron repetidos vivas á Isabel II y á la libertad. De entre ellos hubo quien hizo sentir el festivo instrumento del campo hijo de la alegría, cual si celebrase el día patronal de su pueblo ó se encontrase en medio de las danzas labradoras del lugar de su nacimiento, cuyos ecos ya á larga distancia se sentían en las playas, y quizá en el corazón de los espectadores.

Así desaparecieron en el horizonte al caer la tarde del 17 de los corrientes y esta escena no pudo menos de inspirar los sentimientos patrios de la mas tierna afectuosidad. Si, beneméritos jóvenes! Id do os llama vuestro honor y obediencia; las clases todas hacen sacrificios: ved si la patria en peligro es acreedora á ellos. Nunca mas imperiosa los reclamara. Fiad á vuestros hermanos la suerte de vuestras propiedades y familias. También encontrareis allá deudos, propincuos y amigos que os precedieron. El nombre balear tiene celebridad en los fastos de las edades mas retiradas; añadidle nuevos lauros y coronas, y podais algun dia regresar con la recompensa y agradecimiento que os aguardan.—J. M. R.

Academia de medicina y cirugía de las islas Baleares.
El miércoles 21 del corriente á las once y media de su mañana la academia seguirá la vacunación gratuita en la sala de sus juntas sita en Montesión. Los que se presenten deben llevar una papeleta espresiva de los requisitos prevenidos en los anteriores anuncios. Palma 19 de junio de 1837.—Por disposición de la academia.—Juan Trias, secretario de gobierno.

Hoy 20 del corriente y dias consecutivos se venderá sobre el muelle y junto á la consigna de sanidad una porción de plomo y lana procedente del cargo de la polacra sarda la Providencia. El que quiera poner postura podrá acudir á las seis y media de la tarde de dichos dias á aquel punto donde estarán de manifiesto los espresados géneros y se rematarán á favor del mas benéfico postor; con la condición que debe extraerlos para el extranjero.